

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pelizos, 3 Teletu., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 7 de Junio de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 579

## En el Extranjero

### La protección a la Marina mercante

El Imperio del Sol Naciente, además de acordar subvencionar a las Compañías de navegación japonesas que sirven las cuatro rutas de mar principales: Europa, América del Norte, América del Sur y Australia, ha estimado que otros subsidios por contratos especiales pueden ser otorgados a las Compañías que frecuentan las regiones siguientes: Java, China, Corea, Siberia y Sekholine.

Las Compañías que reciben estas subvenciones están obligadas a poner en servicio buques de más de 3.000 toneladas, construidos en los astilleros japoneses y de 12 millas de andar por hora.

Reciben para los buques una indemnización de 50 yens por tonelada de desplazamiento y 1.000 millas de distancia recorrida, mejorándose en un 10 por 100 cuando la velocidad rebasa la media fijada.

A partir del quinto año de edad del buque, los subsidios disminuyen en un 5 por 100 por año, y se suprimen al quinto.

Hay una disminución del 50 por 100 cuando el buque está construido en el extranjero, y un aumento del 25 por 100 cuando el buque está construido por planos especiales aprobados por las autoridades japonesas. La suma incluida en el presupuesto para pagar estos subsidios se aproxima a 10 millones de yens. Su repartición se ha tenido secreta el mayor tiempo posible; pero terminó por ser conocida.

En el año 1919-1920, se ha acordado la siguiente subvención para las principales líneas: líneas de Europa, 1.596.272 yens; de América del Norte, 5.509.187; de América del Sur, 269.350, y de Australia, 188.494.

En el presupuesto de 1921 la suma incluida fue de 8.999.300 yens. La distribución de estas sumas no es fácilmente conocida. El Gobierno japonés, en lo que concierne a la Nippon Yusen Kaisha, que es la más importante de las Compañías de navegación, quiere reemplazar los subsidios proporcionales por una subvención de 1.500.000 yens, remunerando el transporte de los correos en las líneas que sirven esta Compañía (Europa, América del Norte y Australia).

La Compañía no tiene aún aceptada esta proposición, que le parece insuficiente en demasía; pero que, por otra parte, no comprende a los subsidios ordinarios que le correspondían por sus otras líneas. Parece que, formulando estos ofrecimientos reducidos, el Gobierno japonés trata de ver si las grandes Compañías, que tanto han ganado durante la guerra, podrían casi bastarse a sí mismas, lo que le permitiría reservar sus disponibilidades a las Compañías debutantes o que han de servir líneas poco remuneradas.

Según estadística compilada por el Shipping Board, los subsidios o subvenciones que, para proteger a sus Marinas, otorgaban, antes de la guerra, los Gobiernos de las naciones que se citan, eran los siguientes:

Francia, 13.423.727 dólares; Japón, dólares 5.413.700; Italia, 3.872.917; España, 3.150.012; Austria-Hungría, 2.194.530; Alemania, dólares 2.301.029; Rusia, 1.878.328; Noruega, 1.102.143; Holanda, 880.011; Suecia, 277.752; Dinamarca, 145.000; Bélgica, 55.970; Portugal, 50.000.

No deben estar mal estas cifras, porque la de España coincide aproximadamente con la realidad. De ellas se desprende una gran enseñanza, que es la siguiente: Si antes de la guerra el esfuerzo en proteger a la Marina mercante era tan considerable en todas partes, ¿qué no deberá hacerse ahora, en situación tan crítica, que no se recuerda otra semejante en la historia moderna de las flotas? Sean el ejemplo los Estados Unidos, la nación más poderosa del mundo, que hemos detallado, en números anteriores del *Boletín*, y el Japón, del que damos interesantes noticias a continuación.

En Suecia, los armadores reunidos han pedido al Gobierno una subvención por el Estado de cinco millones de coronas.

Proponen los armadores suecos una subvención de 100 coronas por tonelada.

También en Noruega y Dinamarca hay movimiento en este sentido. Sobre todo, la navegación noruega está en una situación sumamente difícil, pues posee una flota grande de *tramps*, o sea barcos vagabundos sin ruta fija.

Precisamente esta clase de barcos es la que peor crisis pasa.

## Conflictos sociales

### Los metalúrgicos de Vizcaya

Bilbao 6.—Ayer, a última hora de la tarde, reunió la Comisión de huelga con el Comité sindical en Baracaldo, enterándose detenidamente de la marcha de las conversaciones con los patronos y de las deliberaciones del Centro Industrial.

Ayer se celebró un mitin en Dos Caminos, donde se halla establecida La Vasconia. Los oradores aconsejaron a los obreros que se nieguen a acudir al trabajo hasta que la Empresa negocié con la Comisión de huelga, para evitar de este modo que fracasen las aspiraciones de los huelguistas.

Los sindicalistas se reunieron ayer para ratificar su opinión de oponerse terminantemente a la rebaja de salarios y aumento de jornada, como expresaron en el manifiesto publicado a raíz de declararse la huelga.

No obstante, se abstendrán de participar en las asambleas por no haberseles dado representación en el Comité huelguista.

Los comunistas acatarán los acuerdos de la mayoría, reservándose el derecho de residenciar al Comité de huelga si ésta se resuelve contra los obreros.

En las asambleas celebradas en las Casas del Pueblo de Bilbao, Baracaldo y Sestao, convocadas por la Comisión de huelga para conocer el criterio de los obreros de rechazar o aceptar en principio la rebaja de jornales exigida por los patronos como base para futuras negociaciones, en las que se fijaría la cuantía de la rebaja, los obreros se pronunciaron en contra de la reducción, y por mayoría se acordó mantener el criterio del primer día de huelga.

Como consecuencia de este acuerdo terminante, se cree que se darán por terminadas las conversaciones entre el Comité patronal y el Sindicato metalúrgico.

### Los mineros de Asturias

Oviedo, 6.—Hoy se está repartiendo por la cuencas mineras un manifiesto del Sindicato explicando la fórmula de arreglo que propone el Gobierno. Los firmantes adelantan que no pueden aceptar la rebaja del 10 por 100 ni entregarse en manos de los patronos merced a la facultad que se concede a éstos de volver dentro de tres meses a la imposición de la jornada.

Mañana se hará el «referéndum» a las ocho de la mañana, y el mismo día se enviarán las certificaciones a los Comités regionales, constituidos en sesión permanente.

También se han reunido hoy los patronos para tratar de la fórmula del Gobierno.

### La «plus valía en la obra de arte»

El Sr. Fernández-Cancela, abogado asesor de la Sociedad de Autores, especializado en los problemas de propiedad intelectual y artística, dará una conferencia el próximo jueves, 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la Exposición de Pinturas, acerca de «La plus valía en la obra de arte y los derechos de la personalidad del artista».

Un numeroso grupo de artistas, bajo la dirección técnica del Sr. Fernández-Cancela, piensa solicitar que sobre estos interesantísimos problemas se dicten leyes para proteger el derecho de autor de los artistas españoles, los cuales, por esta deficiencia de nuestra legislación, no sólo sufren en España los consiguientes perjuicios, sino que, por la ley de reciprocidad, se ven privados en el extranjero de las ventajas y derechos que conceden las leyes de otras naciones.

Asistirán a la conferencia el director general de Bellas Artes y lo más selecto entre los pintores, escultores, arquitectos y literatos.

### En honor de Santa Teresa de Jesús

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará una velada en honor de Santa Teresa de Jesús en la residencia de los padres jesuitas de la calle de Alberto Aguilera.

Asistirán los peregrinos vasconavarros y el Orfeón Vascongado, que interpretará algunas composiciones.

El padre Gabriel de Jesús pronunciará dos palabras a manera de introducción; a continuación hará uso de la palabra el excelentísimo señor D. Manuel Senante, y, finalmente, se procederá a la lectura de poesías, pronunciándose también algunos discursos.

Entre las poesías que se recitarán figura una original del padre Risco, de la Compañía de Jesús.

Se invita a la colonia vasconavarra de esta Corte a que asista a la velada, que promete ser muy brillante.

### La huelga del «Metro»

El conde del Valle de Sutil ha manifestado a los periodistas que hasta las ocho de esta noche espera que la Empresa del «Metro» conteste si acepta o no la intervención del alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, en el conflicto actual.

Los obreros, por su parte, han aceptado ya esta mediación.

### Tormenta en Vigo

La tormenta que se desencadenó ayer sobre Madrid no tiene importancia al lado de la desastrosa en Vigo.

Véase lo que telegrafían de aquella población:

Vigo 6.—Durante la tarde de ayer, y en la mañana de hoy, ha descargado sobre esta población una gran tormenta, acompañada de una tromba de agua que ha convertido las calles en verdaderos ríos, anegando gran número de establecimientos.

Las calles principales de la ciudad han quedado cubiertas de fango y piedras, que arrastraron hasta allí las aguas.

Varias brigadas de bomberos trabajan activamente para proceder a la limpieza de dichas vías.

En el barrio de la Ribera, donde viven los pescadores, se inundaron varias casas, pero pudieron los bomberos, no sin grandes dificultades, salvar a los inquilinos.

Los daños materiales que ha producido la tormenta son de gran consideración.

### Barthou en San Sebastián

San Sebastián, 6.—El vicepresidente del Gobierno francés visitó al gobernador, rogándole transmita su saludo al Gobierno francés.

Se muestra dispuesto a cooperar a cuantas relaciones conduzcan a estrechar las relaciones entre Francia y España.

En el restaurant del Casino almuerza con Mr. Barthou, el cónsul francés y el gobernador civil.

## EN BARCELONA

### La Asamblea nacionalista catalana

Se ha celebrado la primera sesión de la llamada Conferencia Nacional Catalana. La concurrencia no era, ni con mucho, todo lo numerosa que, sin duda, se prometieran los organizadores.

En el escenario se acomodaron los señores Vidal de Llobatera, Martí Esteve, Gassol, Massot, Masó y Llorens, Nicolau d'Oliver, Nubiola, Pi y Suñer, Soldevila, Seuda y Bremon.

El Sr. Vidal de Llobatera pronunció breves palabras de salutación a los reunidos y afirmó que no se trataba de dar una nueva orientación al catalanismo, sino de que éste realice una verdadera ofensiva. Luego dijo que se iba a proceder a la elección de Mesa definitiva, que quedó constituida por los señores siguientes: Cervera, vicepresidente primero, y Masó y Llorens, vicepresidente segundo.

A propuesta del Sr. Nicolau, fué elegido presidente honorario el doctor Aleu, lo que fué aceptado. Luego, el mismo Sr. Nicolau pronunció un discurso en el que dijo que el pueblo catalán, que hace dos años creyó que llegaría su libertad de un momento a otro, se encuentra ahora con que tiene que recomenzar la labor. Unos lo dan todo por perdido y otros levantan las manos con ademán de amenaza.

Pero la verdad es que si el pleito de Cataluña no se ha resuelto, todos tienen en ello parte de culpa.

Refiriéndose luego a las luchas sociales, causa de la división del pueblo catalán, afirma que el egoísmo de los patronos ha enseñado al pueblo que, si ninguna petición justa es, sólo por serlo, atendida, lo son, en cambio, cuantas van acompañadas de alguna amenaza. Hay que hacer lo posible porque estas divisiones desaparezcan y porque el pueblo tenga un ideal común. Mas esto no se consigue con trabajos electorales intermitentes, sino que es obra de tiempo y de perseverancia y a realizar por las Corporaciones populares, los maestros, los escritores y los artistas.

Opina el orador que para resolver el problema hay dos medios: uno violento y otro pacífico. Pero aun empleando éste, debe darse la impresión de que se está preparado para acudir al primero.

Acaba el presidente dando gracias a los concurrentes y escucha algunos aplausos.

Un señor que no quiso declarar su nombre, dijo que la culpa de que el pleito de la libertad de Cataluña siga sin resolverse no es de todos, sino de las clases directoras.

Se da luego lectura a las comunicaciones recibidas y se levanta la sesión.

### Segunda sesión

Preside el doctor Aleu. El Sr. Bofill Matas defiende su ponencia «Doctrina nacionalista». Dice que la tradición es el factor esencial de las nacionalidades y que éstas, al tener conciencia de sí mismas, adquieren su plena personalidad.

Dice que el Estado español, que reconoce la libertad de pensamiento y de conciencia, debe también tener presente la voluntad colectiva de Cataluña.

Elogia la labor de la Mancomunidad, del Instituto de estudios catalanes y de la Comisión de educación general y añade que son las tres instituciones fundamentales de la reconstitución cultural y ética de Cataluña.

Añade que todo pueblo que disfruta de su plena capacidad, tiene derecho a convertirse en Estado.

Afirma que por su geografía, por su historia, por su derecho, su arte y su lengua, Cataluña es una nación. (A este punto, un oyente pide la palabra para una cuestión de orden y, con este motivo, se promueven varios incidentes.)

Estudia el renacimiento catalán desde 1919 y surgen nuevos abortos. Se lamenta de que no se hayan concedido las delegaciones a la Mancomunidad y afirma que la política española se inspira y apoya en la pornografía, el sindicalismo, los toros y otras manifestaciones inmorales con que se quiere ahogar la espiritualidad catalana.

Declara luego que si el Estado no resuelve el problema de Cataluña, habrá que despertar la voluntad catalana.

Añade a la probabilidad de que Italia, Alemania e Inglaterra ayuden a la *Joven Cataluña* a recobrar su libertad.

Termina profetizando el triunfo de la causa catalana.

Se desechan varias enmiendas a la ponencia. El doctor Riera dice que ésta adolece de falta de claridad.

Con este motivo se promueven varios incidentes que degeneran en un formidable escándalo.

El delegado gubernativo amenaza con suspender la sesión.

Al fin, queda aprobada la ponencia, así como otra en que el Sr. Nicolau d'Oliver defiende la actuación del nacionalismo en las Corporaciones públicas catalanas, y que debe ofrecer un programa de Gobierno que dé la impresión de lo que ha de ser Cataluña cuando haya conquistado su soberanía.

La sesión se levantó a los acordes de *Els Segadors*, que cantaron todos los asistentes.

### Tercera sesión

En la tercera sesión de la Conferencia Nacional Catalana, el Sr. Rovira y Virgili ha desarrollado su ponencia acerca de la «Actuación del nacionalismo respecto y dentro del Estado español».

Acepta una enmienda en el sentido de que el régimen republicano es el que mejor conviene a las características de Cataluña; no obstante, pueden sobrevenir circunstancias que hagan posible la aceptación de la Monarquía, siempre que dentro de la española se reconozca la libertad de Cataluña.

En cuanto a la intervención de Cataluña en la política española, no la rechaza, pero sí afirma que no debe ser una colaboración, sino una ofensiva.

No cree llegado el momento de la fusión con España, y afirma que nunca hubo pueblo oprimido que, enviase sus hombres a colaborar con el Gobierno del Estado opresor. Examina la Historia para deducir que España no ha agradecido nunca los sacrificios de Cataluña.

Opina que el problema fundamental del catalanismo es la creación de escuelas catalanas, y añade que su deseo es que la cuestión se resolviera pacíficamente; pero si esto no puede ser, no habrá otro remedio sino aceptar el sacrificio.

Después de laboriosa y accidentada discusión, se aprueba la ponencia.

Apruébase, asimismo, otra en que se propone la creación de la «Acción Catalana», cuyo objeto será mantener en constante estado pasional al pueblo catalán e internacionalizar el problema mediante la propaganda oral y escrita, para que las naciones extranjeras tengan noticia de los derechos de Cataluña.

El Sr. Maciá, que es acogido con aplausos y rumores, defiende una moción en que pide la adopción del Estado catalán por medio de una Asamblea constituyente. Relata los hechos ocurridos desde los primeros tiempos del nacionalismo hasta la Asamblea de parlamentarios. Ataca duramente al Sr. Cambó y a la Lliga por su colaboración con los gobiernos españoles.

Añade que no es suficiente lo que se trata de hacer ahora; la fundación de un partido catalán no es una estridencia, sino un acto de afirmación de esta Asamblea. Propone la convocatoria de otra para llevar a la práctica los anhelos de libertad de Cataluña.

Le contesta el Sr. Pi y Suñer, y entre ambos oradores se entabla un vivo diálogo. Vuélve a hablar el Sr. Maciá, quien afirma que los organizadores de la Conferencia tienen miedo a que se dé su verdadero nombre al organismo que tratan de crear.

Puesta a votación la enmienda, es rechazada por 211 votos contra 76. En vista de ello, el Sr. Maciá y sus partidarios abandonan el salón.

Se aprueba una enmienda en la que se propone la fundación de un diario nacionalista y se levanta la sesión entre vivas a Cataluña.

## Ascensos del mes

Hoy se ha publicado la propuesta de ascensos del presente mes en la que son promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados.

Estado Mayor.—Dos tenientes, un comandante y un capitán.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, trece comandantes, diez capitanes y diez y ocho tenientes.

Caballería.—Un capitán.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Ingenieros.—Un capitán.

Guardia civil.—Un teniente, tres alféreces y tres suboficiales e ingresa un teniente.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes, cinco alféreces y dos suboficiales e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

## Las recompensas militares

En virtud de la ley de recompensas militares sancionada ayer por Su Majestad ascenden los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Teniente D. Vicente Serrano S'cots, empleo de capitán con la antigüedad de 3 de Febrero de 1920; teniente D. Enrique Malagón Pardo, empleo de capitán con la antigüedad de 31 de Octubre de 1920, y teniente D. Jenaro Pérez Pavés, empleo de capitán con la antigüedad de 25 de Febrero de 1920.

Asimismo se promueve al empleo superior inmediato, con la antigüedad de 3 de Febrero de 1920, fecha final del primer periodo que se recompensa a partir de la ley de 29 de Junio de 1918, al teniente coronel, capitán y teniente, respectivamente, del Arma de Infantería, D. Alberto Castro Girona, D. Eleuterio Peña Rodríguez y D. Bartolomé Pons Abello.

Se concede también empleo superior inmediato, con la referida antigüedad, de 3 de Febrero de 1920.

A) Al capitán de Infantería D. Roberto Aguilar Martínez.

B) Al capitán de Infantería D. Manuel García Martínez.

C) Al capitán de Infantería D. Juan Yagüe Blanco.

D) Al teniente de Infantería D. José Varela Iglesias.

E) Al teniente de Caballería D. Mariano Buxó Martínez.

Se otorga la misma recompensa, con la antigüedad de 31 de Octubre de 1920, fecha final del segundo periodo que se recompensa:

A) Al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana y Souza.

B) Al capitán de Infantería D. Eugenio Santana Gros.

C) Al capitán de Infantería D. Luis Rueda Ledesma.

D) Al teniente de Infantería D. Antonio Castejón Espinosa.

E) Al capitán de Artillería D. Enrique Jurado Barrios.

Se promueve al empleo de general de brigada al coronel del Arma de Infantería D. Alberto Castro Girona, con la antigüedad de la fecha de esta ley.

## Homenaje a un poeta

### Traslado de los restos de Selgas

Murcia 6.—Después de las misas celebradas en la iglesia del Carmen, por iniciativa del Círculo Católico Obrero, en sufragio del alma del egregio poeta murciano José Selgas, se verificó la ceremonia de la traslación de sus restos.

Al salir de la Universidad el entierro, abrían marcha una sección de la Guardia civil a caballo y los alumnos del Seminario de San Fulgencio, donde Selgas cursó el primer año de su carrera.

Los restos iban en un féretro de caoba que descansaba sobre artística peana de talla dorada y que era llevado por periodistas, literatos y artistas.

A continuación marchaba el cabildo de la catedral con los capitulares, presididos por el deán y el secretario de cámara del obispado, en representación del obispo.

La primera presidencia estaba formada por el hijo del finado, D. Carlos Selgas, los gobernadores civil y militar y los sobrinos del finado D. José y D. Francisco, coroneles de Caballería y Artillería, respectivamente. La otra presidencia estaba constituida por el alcalde de Murcia y los concejales, bajo mazas y con alabarderos, y seguían el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Cartagena, catedráticos del Instituto, una representación del Ayuntamiento de Lorca, ciudad donde nació Selgas; la representación parlamentaria de Murcia y de su provincia, representaciones de la Cámara de Comercio, de la Universidad y de los Sindicatos obreros, y elementos militares, de los Círculos y del Conservatorio de Murcia y otras entidades, seguidos de bandas de música. Cerrando el entierro iban largas hileras de automóviles llenos de coronas, todas de flores naturales, entre otras las enviadas por el Instituto de Murcia, el Círculo Conservador, la Sociedad Económica, las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, el Casino de Murcia, la Sociedad La Peña, el Círculo de Bellas Artes, la ciudad de Lorca, Cartagena, Ayuntamiento de Murcia, los parlamentarios murcianos, etc.

Las calles estaban inundadas de gente y los balcones lucían banderas y colgaduras.

Al entrar los restos en la catedral fueron recibidos por el cabildo. Una orquesta y el órgano tocaron una marcha triunfal, el deán entonó un responso y el cadáver fué depositado sobre un lujoso túmulo.

Y después empezaron los solemnes funerales por el alma del poeta D. José Selgas.

En el centro del crucero principal se había colocado un catafalco de tres cuerpos adornado de flores, y en la parte más elevada de éste se puso la caja mortuoria cubierta de claveles blancos.

Una gran orquesta y la masa coral del Seminario ejecutaron la misa y el responso.

Terminada la misa, el deán de la catedral, D. Julio López Maymón, pronunció la oración fúnebre, hablando de la vida modesta del poeta y de sus obras y composiciones, llenas de espiritualidad inspirada en una sana moral. Terminó diciendo que Murcia debía una reparación al poeta, ya que éste murió con el sentimiento de ver que sus paisanos le tenían olvidado. Selgas murió pobre, pero legó a sus hijos sus versos que, como cantaron a las flores, siguen perfumando a su tierra.

Terminado el funeral, la caja, transportada por los familiares del finado, fué depositada en la fosa, que se cubrió por completo de flores.

Los restos de Selgas descansarán en una urna frente a la que guarda los de Saavedra Fajardo.

Murcia, 6.—En la noche del viernes se celebrará en el teatro Romea un festival en honor del poeta. Será mantenedor el académico D. Manuel de Sandoval. Los poetas Marquina, Zurita, Díaz de Escobar, Romani, Ruvira, Maximiliano Thous y Jara Carrillo han enviado composiciones, como cantos de las regiones catalana, aragonesa, gallega, valenciana, castellana y murciana al horado vate.

También ha enviado cuartillos el Sr. Maura, D. Fernando Díaz de Mendoza y D.<sup>a</sup> María Guerrero leerán poesías.

## Notas de Guerra

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor que existe vacante en la Academia de Infantería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia D. Jacobo Boza Monto o.

Ascensos.—Se ha resuelto que los individuos que disfruten los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento que aspiren a los distintos empleos de clases de tropa, si son desaprobados pueden volver a examinarse.

## De provincias

Telegrafían de Gijón que un horroroso incendio ha destruido la central de Teléfonos urbanos, quedando deshecha la torre que recogía los hilos de los abonados y colgando sobre los cables del tranvía todos estos hilos.

Inmediatamente quedó suspendida la circulación para evitar desgracias.

El servicio telefónico se considera totalmente perdido, calculándose que se tardará tres meses en poder reanudar.

En el mismo edificio incendiado habitaba el director y su familia, quienes han perdido todo el mobiliario y numerosas prendas de valor.

«Parece que el fuego se produjo por un contacto de los hilos con el cable alimentador de los tranvías, lo cual causó derivaciones en la central, originando un incendio rapidísimo.»

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1922
El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alemany pide una resolución ministerial respecto al cumplimiento de la ley municipal, pues ésta se deja incumplida por los Ayuntamientos en su parte de nombramiento del secretario municipal.

El Sr. Estelatl, explana su anunciada interpeleación sobre el mal estado de conservación en que se encuentra el monumento La Alhambra de Granada.

Lee informes de autorizados arquitectos, que demuestran la urgencia de acometer muchas importantes obras de reconstrucción si se quiere conservar un monumento del valor histórico y artístico del citado monumento.

El Sr. Amor y Rico, se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Estelatl, y aduce nuevas razones para invitar al Gobierno a que se efectúen las obras necesarias.

El Sr. Estelatl recoge algunas alusiones de los anteriores oradores e insiste en sus anteriores manifestaciones, citando los edificios que amenazan inminente ruina, como son el convento de San Francisco, Torres de las Damas y de Comares.

El Sr. Amor y Rico rectifica. El señor ministro de Instrucción pública contesta. Reconoce la importancia de la conservación de la Alhambra, pero excusa las faltas atribuidas a la Administración por la serie de formalidades a que han de sujetarse los diversos proyectos para su realización.

Ofrece que tan pronto como terminen las tareas legislativas se propone personalmente intervenir y activar este asunto.

Los Sres. Estelatl, Amor y Rico y marqués de Montefuerte rectifican y se da por terminada la interpeleación.

El señor marqués de Cortina anuncia una interpeleación sobre circulación fiduciaria en la zona de Protectorado en Marruecos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin debate se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Cuentas generales del Estado
Puesto a debate este dictamen, el señor Ubierna apoya una enmienda acerca de las observaciones que la Comisión correspondiente ha formulado a las quince leyes votadas aprobando las cuentas correspondientes a los años de 1906 a 1920.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor marqués de Santa Cruz.

El Sr. Sáenz de Quejana justifica las observaciones que ha formulado el Tribunal de Cuentas, y defiende la labor de dicho Tribunal.

Se lamenta de la falsa interpretación que han dado todos los Gobiernos a la ley de Contabilidad y de que haya organismos que, no sólo se niegan, sino que se vanaglorian de no remitir las cuentas al citado Alto Cuerpo.

El Sr. Valero Hervás interviene, recordando sus censuras sobre este asunto.

Pide que el abuso termine en lo sucesivo, y que no se examine ninguna cuenta del Estado que no vaya acompañada de la Memoria del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Codurniú contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican los Sres. Ubierna y Sáenz de Quejana y queda aprobado el dictamen.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Las pensiones de las viudas e hijos de militares

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del capitán general de la Armada don José María Chacón.

El Sr. Fanjul pregunta al ministro de Hacienda si el Gobierno está dispuesto a mejorar las pensiones de todas las viudas de militares.

El señor ministro de Hacienda declara que el Gobierno tiene preparado un proyecto de ley que contribuirá a mejorar la situación de las viudas y huérfanos militares.

El Sr. Fanjul pregunta al ministro que concrete si está el Gobierno dispuesto a resolver favorablemente los casos que se presenten análogos a éste, de estricta justicia.

El Sr. Besteiro manifiesta que no es posible que se tomen acuerdos de esta trascendencia con tan escaso número de diputados.

A las ocho y media el Sr. Presidente levanta la sesión.

SENADO

A las tres y media, abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra e Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. González Echavarrí, pregunta al ministro de la Guerra el estado en que se encuentra el expediente sobre creación de escuelas primarias, en la zona del protectorado en Marruecos.

El ministro de la Guerra promete activar el expediente.

El Sr. Estelatl, explana su anunciada interpeleación sobre el mal estado de conservación en que se encuentra el monumento La Alhambra de Granada.

Lee informes de autorizados arquitectos, que demuestran la urgencia de acometer muchas importantes obras de reconstrucción si se quiere conservar un monumento del valor histórico y artístico del citado monumento.

El Sr. Amor y Rico, se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Estelatl, y aduce nuevas razones para invitar al Gobierno a que se efectúen las obras necesarias.

El marqués de Montefuerte, se adhiere, en todo, a lo dicho por los Sres. Estelatl y Amor y Rico.

El Sr. Estelatl recoge algunas alusiones de los anteriores oradores e insiste en sus anteriores manifestaciones, citando los edificios que amenazan inminente ruina, como son el convento de San Francisco, Torres de las Damas y de Comares.

El Sr. Amor y Rico rectifica. El señor ministro de Instrucción pública contesta. Reconoce la importancia de la conservación de la Alhambra, pero excusa las faltas atribuidas a la Administración por la serie de formalidades a que han de sujetarse los diversos proyectos para su realización.

Ofrece que tan pronto como terminen las tareas legislativas se propone personalmente intervenir y activar este asunto.

Los Sres. Estelatl, Amor y Rico y marqués de Montefuerte rectifican y se da por terminada la interpeleación.

El señor marqués de Cortina anuncia una interpeleación sobre circulación fiduciaria en la zona de Protectorado en Marruecos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin debate se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Cuentas generales del Estado
Puesto a debate este dictamen, el señor Ubierna apoya una enmienda acerca de las observaciones que la Comisión correspondiente ha formulado a las quince leyes votadas aprobando las cuentas correspondientes a los años de 1906 a 1920.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor marqués de Santa Cruz.

El Sr. Sáenz de Quejana justifica las observaciones que ha formulado el Tribunal de Cuentas, y defiende la labor de dicho Tribunal.

Se lamenta de la falsa interpretación que han dado todos los Gobiernos a la ley de Contabilidad y de que haya organismos que, no sólo se niegan, sino que se vanaglorian de no remitir las cuentas al citado Alto Cuerpo.

El Sr. Valero Hervás interviene, recordando sus censuras sobre este asunto.

Pide que el abuso termine en lo sucesivo, y que no se examine ninguna cuenta del Estado que no vaya acompañada de la Memoria del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Codurniú contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican los Sres. Ubierna y Sáenz de Quejana y queda aprobado el dictamen.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

ROBO FRUSTRADO
En el palacio del marqués de Borja

Una pareja de la Guardia civil, de Caballería, fué avisada por unos gorriones, al pasar por los jardines de la Cuesta de la Vega, en la mañana de ayer, que del palacio del marqués de Borja, situado en el núm. 95 de la calle Mayor, acababan de salir, con grandes bultos, tres sujetos sospechosos, quienes habían saltado la verja del jardín.

Los civiles picaron espuelas, alcanzaron a los sujetos en cuestión y los detuvieron. Eran cuatro, uno de los cuales vestía uniforme de soldado. Este se tiró al suelo, ofreciendo resistencia, y además se negó a dar su filiación. Fué puesto a disposición del Juzgado militar.

Los otros tres se llaman Luis Acuña Orejón, de dieciocho años, habitante en la calle del Acuerdo, 18 y 20; Germán Carasa Izquierdo, de veinticinco, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, núm. 35, y Manuel Elvira Pozuelo, de veintitrés, domiciliado en la calle de Malcampo, núm. 13. Estos dos últimos son ladrones profesionales. Luis Acuña debutaba en este caso.

Los tres han confesado plenamente el delito, y respecto al militar, según nuestros informes, no sólo le han descartado, sino que aseguran que no lo conocen.

Quedaron detenidos en el Juzgado de guardia a disposición del competente.

Nuestra acción en Marruecos

Los rebeldes resuelven a tiros sus diferencias

No hay grandes novedades.—Presentación de rebeldes

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente: «En territorios Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad en el día de hoy. Dos hidroaviones que se dirigían de Ceuta a Melilla se vieron precisados a tomar agua, uno en Ceuta y otro en Río Martín. Este último, por averías. En él iba coronel Soriano.

En Melilla tampoco se señala novedad importante. El bombardeo aéreo efectuado en dicho territorio sobre guardia del alto Guardam día 3 y en zoco del Sebti de Beni-Ulichek fué de resultados eficaces.

En la oficina de Dar-Drius continúan presentaciones indígenas de diversas tribus, y los informadores llegados hoy cuentan que en Metalza se han roto las hostilidades entre grupo adicto y grupo enemigo, que intenta impedir las presentaciones indígenas, resultando siete muertos y varios heridos. La lucha entre ambos bandos continúa. Acusan también las confidencias de hoy la presencia del cheij Bu-Rahay de Kelatcha al frente de una partida de malhechores en Sidi-Yacub, con propósitos de entorpecer nuestros servicios y realizar otras agresiones aisladas.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad.»

Destacamento salvado.—Regreso de un convoy.—El acorazado «España»

Melilla 6.—En el convoy enviado al Peñón de Vélez marchó el teniente médico D. Joaquín Darcof para relevar al de igual clase D. José Ventosa.

La compañía de Alcántara que guarnecía aquella plaza ha sido relevada por otra de San Fernando.

Dicho convoy, constituido por el contratorpedero «Bustamante» y los torpederos números 5 y 14, ha regresado hoy.

El remolcador «Ferrolano» y la gasolinera «Peraón», sin grandes dificultades, lograron desembarcar cuantos víveres y municiones llevaban.

Dichos barcos trajeron a los paisanos Cristóbal Ginés, enfermero del hospital; Fernando Gálvez y Antonio García Muñoz, albañiles al servicio de los ingenieros.

También llegó el sargento de Artillería don Antonio Fernández que se condujo con gran valentía desde la ruptura de las hostilidades y que, a pesar de hallarse enfermo, continuó en su puesto.

Procedente de Alhucemas, ha fondeado el acorazado «España» para repostarse de carbón.

Ha comenzado la construcción de dos nuevas escuelas en las afueras de la plaza.

También ha comenzado las obras del nuevo mercado.

Se ha recibido importante cantidad de bombas de aviación y material de artillería, y se esperan ocho locomotoras y treinta vagones con destino al ferrocarril del Estado.

Ha regresado de Madrid el teniente coronel del grupo de fuerzas de Regulares D. Miguel Núñez de Prado.

El general Sanjurjo enfermo.—Adueres bombardeados.—Enfermo mejorado

Larache 6.—A consecuencia de un enfriamiento ha tenido que guardar cama el comandante general, Sr. Sanjurjo.

Continúan las presentaciones de familias indígenas que habitaban los adueros próximos a las posiciones conquistadas.

Las escuadrillas de aviación han bombardeado últimamente los adueros de Ani-Baida y Altain, haciéndole varios muertos y heridos.

Se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en la última operación el comandante de la Policía indígena D. Gregorio Verdín.

Ecos de Sociedad

En la Real iglesia de los Jerónimos se verificó ayer la boda de la bellísima y distinguida señorita Felisa Fernández Latorre y (izquierdo con el joven abogado D. Enrique de la Torre y Gosálvez.

La igle ia estaba adornada, y la novia realizaba su natural gentileza con elegante vestido blanco. Bendijo la unión el capellán de Sus Majestades D. Felipe San Román, quien les dirigió una sentida plática.

Apadrinaron a los desposados la excelentísima señora viuda de Fernández Latorre, madre de la novia, y el doctor de La Torre, padre del novio.

Actuaron de testigos por parte de la novia los señores marqués de Alhucemas, marqués de Aranda, el senador excelentísimo Sr. D. José María Ozores y el magistrado del Supremo D. Diego Espinosa de los Monteros, y por parte del novio, el Excmo. Sr. D. Bernardo M. Sagasta, don Enrique Gosálvez, D. Vicente Castañón y D. Manuel Monares, y en funciones de juez municipal, el magistrado del Supremo D. Francisco García Goyena.

A pesar del luto de la novia por el reciente fallecimiento de su tío el marqués de San Martín, asistió a la ceremonia numerosa y aristocrática concurrencia de las muchas relaciones de ambas familias.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de felicidades salió para París y diferentes poblaciones del extranjero.

El domingo último celebróse en casa de D. Antonio de Hoyos, marqués de Vinent, un almuerzo en honor del ilustre pintor Chicharro.

El insigne autor de Las hogueras de Castilla sentó a su mesa a los Sres. Benlliure, Moreno Carbonero, José Francés, Cristóbal de Castro, Verdugo Landí (D. R.), España, Taxonera, Zozaya (D. A.) y Fernández Flórez.

En la iglesia de la Concepción del Rosario, en la calle de Torrijos, se ha celebrado la boda de la bella señorita Angela María de Martorell y Téllez de Girón, hija de la duquesa viuda de Almenara Alta y hermana del actual poseedor del tulo, con D. Fernando Bustos y Ruiz de Arana, duque de Montalto e hijo de los marqueses de Corvera.

La ceremonia verificóse en la ás absoluta intimidad a causa de la enfermedad que padece la duquesa viuda de Uceda, abuela de la desposada, y ello privó de un gratísimo a oteamiento a la sociedad de Madrid, entre la que los recién casados cuentan con generales simp tias.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de la Lapilla, tía de la novia y su madrina también de bautizo, y el marqués de Corvera.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de ella, sus hermanas el duque de Almenara Alta y

el marqués de Menas Albas, y por parte del novio, los duques de Pastrana, Huete y Extremera.

Anteayer llegó a Madrid, procedente de Territet Montreux (Suiza), la marquesa de Valdeletrazo.

Sus hijos (sus altezas los duques de Montpensier) se trasladaron desde el expresado punto a Londres, donde pasarán unos días con su hermano, su alteza el duque de Orleans.

Se detendrán en París, invitados por los duques de Vendome que en su honor darán una gran comida para presentar a la alta aristocracia francesa a nuestra bellísima compatriota, que de soltera fué la vizcondesa de los Antrines, hija de los marqueses de Valdeletrazo.

Se encuentra enferma, a causa de una bronconeumonía, la hija mayor de los duques de Miranda cuya mejoría deseamos vivamente.

De El Escorial han regresado los duques de la Conquista y la marquesa de Almaguer; de Extremadura, los duques de Bivona y su sobrino, Tristán Falcó y Alvarez, hijo de los duques de Fernán-Núñez.

Homenaje a un maestro

Numerosos antiguos discípulos de D. Eladio Caballero, que lleva cuarenta años dedicado a la enseñanza en un colegio de Madrid, y que ha sido maestro de miles de niños, muchos de ellos hoy en día bastante grandes, han concebido la idea de hacerle un homenaje como testimonio de cariño por su labor pedagógica. Se ha propuesto que se firmen por los antiguos alumnos unos pliegos, los cuales, encuadernados, se le entreguen al maestro al final de una comida.

Para llevar a la práctica esta idea se ha designado al redactor de Informaciones D. Serafín Adame, al cual podrán dirigirse cuantos deseen asistir al homenaje.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 5, Día 6. Lists various public values and their prices for two consecutive days.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1868, etc. Lists various obligations and their prices.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Francos, Suizos, Belgas, etc. Lists foreign currencies and their exchange rates.

Las pruebas del crucero «Reina Victoria Eugenia»

El Ferrol, 7.—Ha zarpado el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», que efectuará las pruebas anunciadas.

El programa oficial de éstas es: Días 9 y 10, pruebas durante treinta horas, desarrollando las máquinas fuerza de 13.500 a 18.000 caballos; día 12, pruebas de velocidad máxima durante ocho horas, alcanzado la máxima de 25 millas y media que estipula el contrato. El día 14 repetiránse las pruebas de velocidad máxima durante cuatro horas. Los días 8 y 11 permanecerá el buque en el puerto limpiando calderas.

Notas políticas

La Concentración liberal

A última hora de la tarde se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso los jefes de los grupos que integran la coalición liberal para adoptar acuerdos sobre diversas cuestiones.

Se decidió que en el banquete lleve la palabra en nombre de los senadores D. Amós Salvador y por los dipu ados D. Miguel Villanueva.

Como además de estos señores harán uso de la palabra los otros cinco, los discursos no excederán de veinte minutos de duración.

Se acordó también unificar en uno solo los votos particulares presentados por representantes de los concentrados a la Ordenación ferroviaria, y se encargó D. Miguel Villanueva de gestionar del presidente de la Cámara que ese dictamen no se discuta en las sesiones matutinas.

De otros asuntos menos interesantes trataron los reunidos, cuya conversación se desarrolló en un ambiente de cordialidad y de unánime apreciación en todos los puntos discutidos.

El expediente Picasso

Con motivo de los comentarios que estos días vienen haciéndose, relacionados con el expediente del general Picasso, ha hecho el general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina las siguientes manifestaciones:

—Es muy interesante lo apuntado en la Alta Cámara por el senador Sr. Burgos y Mazo. El marcó con tristeza lo que representa el recibimiento de alegría que dispensan los pueblos a las fuerzas militares que regresan de África, y al sentido de las palabras del elocuente senador uní las mías, llamando la atención del Gobierno y de los hombres de buena voluntad para que profundicen la ética de esa alegría, evitando las sorpresas de un mañana de acontecimientos que perturben al país.

Pero yo, fuera de la Cámara, a nadie he hablado de éstas ni de otras cosas militares, y menos del expediente Picasso. Lo único que hice y hago es agradecer el elevado concepto que los señores han demostrado tener del Consejo Supremo ds Guerra y Marina, siempre alentado por un deseo de justicia y un afán de acertar en sus fallos. Celebraría que todos conocieran el modo de actuar del Consejo Supremo. En una garantía bien sólida.

No conozco, no he visto el expediente Picasso. Sé que se ha tramitado con una estricta escrupulosidad, y que la lentitud, remarcada por algunos, obedeció a lo complejo de la tramitación, que comprende 2.400 folios, estudiados y depurados. Pero no sé más, ni por ahora debo saber otra cosa, sino que dicho expediente se halla en la Fiscalía y pasará en breve al asesor y en seguida al Consejo Supremo. En él no se demorará ni retardará más que lo indispensable, así hayamos de celebrar sesiones mañana, tarde y noche. Es obligado dar pronto por concluso el expediente y estimulo la actividad de todos para que hayamos terminado tan complicada y grave labor antes de las vacaciones estivales.

Y es—concluyó el ilustre general—todo lo que puedo ofrecer: actividad y rectitud implacable. El Gobierno tiene plena confianza en el Consejo Supremo y yo deseo que el país y el Ejército tengan la seguridad de la justicia que presidirá sus determinaciones.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara ha acordado dividir el trabajo en ponencias, repartiéndolo en la siguiente forma: Obligaciones generales y Presidencia, el marqués de Mortara; Estado, el marqués de Camps; Gracia y Justicia, los Sres. Fabi y Rodríguez Valdés; Gobernación, los señores Quejana y Estelatl; Hacienda, Sres. Chaparría y Giménez Arenas; Fomento, Sres. Guillón y Rodríguez Valdés; Guerra, el marqués de Hoyos y D. Antonio Goicoechea; Marina, los Sres. Guillón y Guillón Sol; Instrucción pública, los Sres. Tormo Dourella y Posada; Trabajo, Sres. Barrina y Posada, y Marruecos, el marqués de Mortara y el Sr. Goicoechea.

Un donativo

Por mediación de la excelentísima señora marquesa de Alhucemas, y procedentes de la Fundación Linares, han sido donadas 1.000 pesetas al profesor del Instituto municipal de Seroterapia D. Angel Villegas para ayuda del servicio de convalescientes «Preventorium», que se está estableciendo en el parque de dicho Instituto.

Regreso de la Reina Victoria

Desde Londres telegrafían que la Reina de España D. Victoria Eugenia salía hoy de aquella capital con dirección a Madrid.

Se arrienda a particular o Sociedad coto próximo a Torrelodones, buenas vías de comunicación, magnífica vivienda para los cazadores, coche desde la estación al monte, abundante caza de conejos y perdices.

Peligros, 3, entresuelo

COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática. A las 10,30, Nuestra novia.

CENTRO. (Compañía Puchol-Ozores).—A las 10, El amor de Friné. A las 6, El amor de Friné.

APOLLO.—A las 10, El puesto de antiquités y Consolar al triste. A las 6, Bataclán.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Cena de amor, Puebla de las mujeres y Amalia de Isaura.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las seis y media y diez y media.—(Lunes y sábados aristocráticos; miércoles, de moda.)

# TEATROS

En Apolo han debutado los de Lara con un gran éxito. El hermoso teatro de la calle de Alcalá, en el que han trabajado este año las compañías de Ortas y la Leonis, la de Dionisia Lahera y Anselmo Fernández, y últimamente, unas cuantas artistas de variedades, se ve ahora, en cuanto a la concurrencia, como en aquellos lejanos tiempos en que el tradicional sainete de primavera de Arniches, llenaba la cuarta.

Las edificaciones en la Gran Vía han entorpecido el negocio de Lara este invierno. Y el Sr. Yáñez, que sabe que en su compañía hay elementos muy valiosos, y que ha estrenado obras, que seguramente el público hubiera aplaudido en otras condiciones de acceso al lindo teatro de la Corredera, ha tenido un gran acierto, llevando a los de la bombonera a la catedral. El público ha llenado el teatro, y estos días todo hace suponer que siga brillantemente el negocio.

En Fuencarral, a partir de Agosto, se hará una gran temporada de zarzuela grande. Al frente de una buena compañía, Eugenio Casals dará representaciones de aquellas inmortales zarzuelas que aplaudieron nuestros padres.

Jacinto Guerrero intervendrá activamente en la marcha artística.

Dicen de Barcelona: Hoy debutará en el Tivoli, Mercedes Pérez de Vargas, con «La Princesa Bebé», de Benavente, y en Romea, la compañía de Gregorio Martínez Sierra, con «La chica del gato», de Arniches.

Borrás sigue representando con aplauso la obra póstuma de Pinillos «Embrujamiento».

En Novedades, la compañía de Alba-Bonafé representa con gran aplauso «La señorita Angeles».

En el Victoria harán una actuación de quince días Loreto y Chicote, que también acogidos han sido por los barceloneses.

El miércoles debutará en el Goya Emilio Thuillier, con «Rirri».

En el Poliorama actúa la compañía del Infanta Isabel, que ha dado a conocer los grandes éxitos en Madrid «Constantino Plá», «La Prisa», «Las superhermanas» y «¡Que no lo sepa Fernanda!».

El primer estreno de la compañía de la Pérez de Vargas será la comedia «El Marqués de Chi-loung», de Power y León.

# SUCESOS

A fines del pasado Mayo debió verse en la Audiencia, ante el Tribunal por el cual, el proceso instruido contra el súbdito italiano, maestro de esgrima, Sebastián Ferraro, que el año pasado, en su domicilio de la calle de Manuel Fernández y González (antes Visitation), en un arrebato de celos, dió muerte violenta a su esposa, suceso que, ciertamente, dió ocasión a los más variados comentarios y apasionadas controversias populares, en su mayoría favorables al desdichado delincuente.

Por una incidencia surgida en las vísperas de la celebración de la vista, esta fué suspendida y señalada de nuevo para los primeros días del próximo Julio.

El maestro Ferraro, que gozaba de libertad provisional hasta el momento en que, ante la proximidad del juicio oral, la Sala acordó su reclusión, al suspenderse el acto del juicio se dejó que continuase recluido, y, al efecto ocupaba la celda número 20.

En la tarde del domingo, al pasar un recluido ante la puerta de dicho encierro, observó que por debajo de ella aparecía un reguero de sangre, y dada cuenta al vigilante, en el acto se procedió a requisar la celda.

El maestro Ferraro yacía exánime en el suelo, en situación verdaderamente horrible, que delataba a primera vista el haber tratado de privarse de la existencia. Tenía una extensa herida en el lado izquierdo del cuello, que se había inferido con una hoja de latón. En ambos temporales tenía incrustados, en una profundidad de cuatro centímetros, dos clavos, que, según refirió el desesperado esgrimidor, se introdujo golpeándolos con el tacón de un zapato.

Además, con un trozo del flexible de la instalación del alumbrado eléctrico de la celda, que había arancado para colocarle en la reja del calabozo, quiso ahorcarse, pues se le observaron erosiones y síntomas de asfixia.

Se le condujo inmediatamente a la enfermería de la prisión, en la que le asistieron el médico de la cárcel y otro de la Casa de Socorro del distrito, los cuales diagnosticaron de grave el estado del recluso.

El Juzgado de guardia se constituyó en la cárcel y recibió declaración al desesperado preso.

La honda tristeza que le ha producido al maestro Ferraro el nuevo encierro y la serie de preocupaciones que embargaban su ánimo sobre el fin de su situación, hasta ahora indecisa, motivaron el acto violento que practico contra su existencia.

Arrojándose por el Puente de Toledo, ha atentado contra su vida una anciana de unos cincuenta y cinco años.

Conducida por una pareja de la Guardia civil del inmediato puesto a la Casa de Socorro correspondiente, los facultativos le apreciaron fractura del fémur izquierdo, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral y visceral.

En gravísimo estado, fué conducida al Hospital.

Constituido allí el Juzgado no pudo, dada la gravedad de la suicida, tomarle declaración.

# LOS TOROS

## EN PROVINCIAS

Con entrada excelente se ha celebrado en Barcelona la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, en que se lidiaron dos toros de Velasco y seis de Sallido por las cuadrillas de Saleri, Chicuelo, Maera y Marcial Lalanda.

Primero, manso. Saleri le sujeta y fija con unas buenas verónicas. Tardeando se libra el buey del fuego. En quites se ovaciona a Lalanda. Saleri clava al cuarteo dos pares superiores. Con la muleta hace desde cerca una reposada faena, para una estocada alta y un descabello. (Ovación.)

Segundo, bravito. Chicuelo le saluda con unas verónicas clásicas y ceñidas.

En quites está monumental, apretándose de veras. Coge los palos y clava tres pares superiores. Empieza la faena de muleta con un pase ayudado bueno. Sigue muy cerca y valiente con pases naturales, de pecho y de rodillas, ataca con fe y agarra media estocada alta. Repite con una buena y descabella. (Ovación.)

Tercero, bravito. Maera veroniquea valiente. En quites es ovacionado en unión de Chicuelo. Con la muleta hace una faena valiente y artística, para un pinchazo alto y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto, bravito. Marcial lo recoge con unos artísticos lances. En quites y en la brega está oportuno y activo. Con la muleta trastea poco y bien, y desde cerca ataca derecho y mata de una gran estocada. (Ovación.)

Quinto, Saleri le aprieta a veroniquear. Coge los palos y clava cuatro buenos pares. Empieza la faena con dos valientes pases sentado en el estribo. Sigue adornado, y da un buen pinchazo y una estocada alta. (Ovación.)

Sexto, Chicuelo veroniquea colosalmente y oye una gran ovación. Luego quita artístico y lucido. Con la muleta hace una faena superior. Empieza con cuatro pases naturales, admirables. Sigue, cerca y muy valiente, con pases acabadísimos. (Música.) El bicho desarma y Chicuelo lo mata de cuatro pinchazos altos y un descabello a pulso. (Ovación.)

Séptimo, manso. Maera lo fija con inteligentes capotazos. Trastea ceñido y valiente, para un pinchazo, una estocada y un descabello. (Palmas.)

Octavo, manso. Marcial ejecuta unas artísticas verónicas. Cuarteo dos buenos pares. Empieza el trasteo con emocionantes rodillazos. Sigue con ayudados y naturales, y acaba la fiesta con un volapié superior, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Ya está ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán en Granada durante las famosas fiestas del Corpus. Es el siguiente.

Día 15 de Junio, Corpus Christi.—Seis hermosos toros del reputado ganadero señor de Pablo Romero, para los afamados matadores Juan Luis de la Rosa, Manuel Jiménez Chicuelo, y Manuel García, Maera.

Día 18 de Junio.—Seis bravos toros del afamado ganadero excelentísimo señor marqués de Villamarta para los valientes matadores, Manuel Jiménez Chicuelo, Juan Anlló Nacional II, y Pablo Lalanda.

Todos del abono de Madrid. Día 25 de Junio.—Gran corrida de seis novillos del reputado ganadero D. Genaro López Quijano, para los valientes novilleros Fausto Barajas, Rosario Olmos y Luis Fuentes Bejarano.

La Comisión de festejos de Almería ha acordado admitir hasta el próximo día 12, a las doce del día, todas cuantas proposiciones hagan los que se propongan ser empresa de las corridas de toros de aquella feria.

Deberán presentarse en pliegos cerrados y dirigidos al presidente de la Comisión de Festejos, consignando los días en que han de celebrarse, cartel de toreros, ganaderías, precios de localidades y de entradas generales.

Asimismo consignarán la forma y la cuantía del auxilio que ha de prestarse a la empresa para la celebración de las corridas que se propongan.

Y por último la garantía que el proponente preste para el exacto cumplimiento de su propósito.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas si estimara que ninguna de ellas es favorable a los fines del ringue y esplendor que se propone dar a los estejos.

Ariés 5, 8 noche.—Las reses de Santa Coloma, bien presentadas y bravas.

Chicuelo y Pouly quedarán muy bien en sus toros, siendo ovacionados.

Marcial Lalanda, que había estado superior en su primero, fué cogido por el sexto al dar una verónica, sufriendo un puntazo en un muslo, conmoción cerebral y diversas contusiones. Chicuelo despachó al toro brevemente y bien.

En la plaza de toros de aquel pueblo de la provincia de Sevilla, y con motivo de la feria, se han lidiado dos novillos de D. Juan González Nandín, que resultaron superiores.

Rafael Alarcón toreó superiormente con capote y muleta al primero y le dió muerte de una buena estocada, siendo ovacionado.

Pepe Belmonte dió al segundo seis colosales verónicas y un farol, terminando con un apretado recorte, escuchando abundantes aplausos. Hizo quites admirables, rematando uno de ellos con una larga de rodillas. (Ovación.)

Belmonte III brindó la muerte del novillo al doctor D. Joaquín Mozo, y realizó una gran faena de muleta, derrochando arte y valor, escuchando olés y música durante la misma.

Dió muerte al bravo novillo de media estocada contraria y un descabello a pulso. (Fué ovacionado, cortando las dos orejas del bovino y recibió un regalo del brindado.)

La entrada fué un lleno, y el público salió satisfecho.

El valiente novillero Luis Prados, que ya ha toreado con gran éxito en varias plazas durante esta temporada, matará novillos de la tierra en la plaza de Talavera de la Reina el próximo día de San Pedro.

# EL CINE

La casa «Pearl-Film» de Londres prepara un film monumental que en parte será hecho en el interior de África, y en el cual al lado de millares de negros y algunos centenares de bailarinas, tomarán parte nada menos que... 2.500 animales selváticos.

Esta semana el correo de Douglas Fairbanks ha sido muy grande.

Ha recibido 1.500 demandas del retrato de los Estados Unidos, 265 cartas de Francia y Bélgica, 983 cartas y demandas de retrato de América del Sur, y aproximadamente 2.000 cartas más de otros países.

Ninguna de esas cartas o solicitudes queda sin contestación. Sobre las 265 cartas de Francia y Bélgica, 142 venían de la Sociedad muy conocida de los «Amigos del Cine».

—De una película que representa la «Vida de Jesús» filmada hace diez años se han hecho 500 copias que han pasado ante la vista de 50 millones de espectadores.

—En la «reclame» que hace una casa americana de una película en la cual Nerón es la figura principal, se dice que cuando el incendio de Roma el emperador toca... «en un Stradivarius!»

—Se ha editado en Suecia una película que tiene por base la vida de los refugiados rusos.

—La obra tiene un gran verismo, pues sus intérpretes son gentes que escaparon al horror bolchevique.

# Del extranjero

De Lisboa telegrafían que el crucero «Carvalho Araujo» llegó ayer a la isla Fernando Noronha.

Los aviadores Sacadura Cabral y Gago Coutinho reunieron su «raid» a Río Janeiro a bordo del hidroavión tipo Fairay que conducía aquel crucero.

Salieron a las siete y treinta de Fernando Noronha y llegaron a Pernambuco a las doce y veinte, después de un viaje feliz.

A su llegada fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Desde Ginebra comunican que el Gobierno helvético ha negado su autorización para permanecer algún tiempo en territorio suizo a los delegados bolcheviquis de regreso de Génova, a excepción del Sr. Krassin.

El Gobierno suizo tiene el propósito de reclamar el reembolso de una suma total de mil millones de francos que los «Soviets» confiscaron a los súbditos suizos residentes en Rusia.

Un cablegrama de Buenos Aires anuncia que anoche le fué ofrecido un banquete a D. Jacinto Benavente, como homenaje del pueblo argentino.

Asistieron al acto numerosas personas y estuvieron representadas 150 Sociedades españolas.

Añade el cablegrama que hoy dará D. Jacinto su cuarta conferencia acerca del tema «Filosofía de la moda».

# Tribunales

En la madrugada del 27 de Enero de 1921, los serenos de comercio oyeron un ruido de cristales rotos y vieron que tres sujetos habían fracturado el escaparate del almacén de licores que en la casa números 3 y 5 del Postigo de San Martín, tiene Manuel Madrueto, y que estaban cogiendo botellas; les dieron el alto y les persiguieron por los derribos de la Gran Vía, en donde fué detenido uno de ellos y allí, al día siguiente, se encontraron las 12 botellas de aguardiente y licores sustraídas.

El detenido, que dijo en la Comisaría y en el Juzgado, llamarse José Valle Díaz, se demostró después que su nombre y primer apellido son Segundo Arias, sin que se haya podido comprobar cuál es el verdadero segundo apellido de dicho sujeto.

Por este delito de uso de nombre supuesto, probado en los autos, y por el hecho que motivó su detención, fué procesado y ayer ocupó el banquillo de la Sección primera.

En el acto de la vista los siete serenos reconocieron al referido procesado como uno de los sujetos que fracturaron el escaparate y se llevaban las botellas y declararon que no sufrieron equivocación porque le siguieron a muy poca distancia hasta que le detuvieron.

El fiscal acusaba a Segundo Arias del delito de uso de nombre supuesto comprendido en el número 2.º del artículo 346 del Código penal, y otro de hurto, penado en los artículos 530 y 532 del mismo Código, con la agravante de realizar el hecho de noche para favorecer la inculpabilidad y la reincidencia, porque el procesado ha sido ya condenado tres veces por sentencia firme.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y Segundo Arias N. fué absuelto.—O.

# Notas de Melilla

Melilla, 5.—La lucha entablada en el zoco del Tlatza entre moros adictos y rebeldes ha sido muy sangrienta. En el combate trabado ayer resultaron muchos muertos y heridos.

Las baterías de Tuguntz desalojaron a los grupos rebeldes que intentaron hostilizarla. En la posición de Dar Quebdani se han presentado varias familias moras solicitando el perdón.

En el río Muluya apareció ahogado un moro llamado Hanui, que se dedicaba a pasar caminantes a la zona francesa.

También en Mar Chica se ahogó, estando bañándose, el soldado de la cuarta ambulancia de Sanidad, José Barbeito.

Se ha sometido a nuestras autoridades el cheif de Kelatcha, Meliah Muza, entregando nueve fusiles de su familia.

En los alrededores de la posición de Hiauen ha aparecido asesinado un soldado de la Policía de la séptima «mia».

Según confidencias del campo rebelde, el conocido moro Burrahi ha conseguido rehacer una pequeña jarca y permanece en Sidi-Agual, desde donde se propone agredir a diversas posiciones.

Melilla, 6.—Han regresado a la Península los duques de la Victoria.

En el muelle fueron despedidos por el comandante general, muchos jefes y oficiales y damas enfermeras de la Cruz Roja.

Algunos aparatos de las escuadrillas de aviación de Nador, a pesar del temporal del Pioniente reinante, efectuaron vuelos sobre Sidi Yacut, en donde sorprendieron una guardia del bandolerismo, que capitanea Burrahi, a cuyos elementos infirieron un duro castigo con bombas de dinamita.

Hoy ha regresado de Ceuta el hidroplano que pilota el capitán White y el observador teniente Merino. Trae como pasajero al general D. Federico Berenguer.

Otros dos aparatos llegarán mañana. En el salón de actos de la Cámara de Comercio se ha celebrado una asamblea convocada por la Cámara Agrícola, asistiendo las Directivas de todas las entidades.

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Lobera, dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que marchó a Madrid a gestionar cerca del Gobierno que se conceda la propiedad de los terrenos de esta zona y que se indemnice a los damnificados por los sucesos de Julio de 1921.

Las Juntas directivas cumplimentaron al general Ardanaz, el cual prometió su apoyo. A causa de los últimos temporales el río Kert lleva una considerable crecida.

# Noticias

En el parque de Montjuich de se ha celebrado ayer tar je con extraordinaria animación la anunciada batalla de flores.

La fiesta terminó con el mismo esplendor que había comenzado.

Los premios se repartieron en la siguiente forma:

Primero (7.0 r. peetas). Tartana de flores, presentada por el Fomento de las Artes decorativas.

Segundo (5.000). «Glorieta Florida», del Círculo Artístico.

Tercero (3. 00). «Silla de mano del siglo XVII», de la Compañía de Tranvías.

Cuarto (1. 00). «Gato» presentado por el Fomento de la Horticultura.

Se distribuyeron ocho «accésits» entre los coches presentados por los S. es. Planas, Hensch, Conde y Morera, Cuyadé, señorita de Machimbarrera, Círculo Ecuestre y Asociación de Hoteleros.

Don Francisco Verdugo D. Diego Martín Veloz D. Aurelio Matilla, D. Tomás Borrás y D. Alber Valero Martín, han formado una Comisión para la erección de un monumento a la memoria gloriosa del héroe Santiago González Tablas.

A tal efecto se ha abierto una suscripción pública.

El centro del Ejército y de la Armada es el lugar donde deben entregarse los donativos.

Esta iniciativa, que seguramente secundará España entera, significará una vibrante afirmación patriótica con la ex tación de uno de nuestros más esforzados héroes y algo como un homenaje fervoroso y ejemplar.

El proyecto del monumento, obra del gran escultor F. de Jesús ozano, se expondrá también en el Centro del Ejército y de la Armada.

Todos los telegramas del extranjero recibidos hoy en Madrid convienen en afirmar que el estado de salud de Lenin es gravísimo.

Algunos dicen que se teme un funesto e inminente desenlace.

El jefe del bolchevismo ruso ha sido víctima de una apopleja.

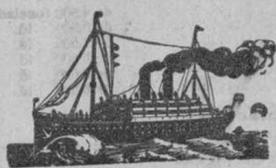
En Cifuentes, donde era estimadísima, ha dejado de existir la respetable señora D.ª Epifania Batanero, esposa del reputado médico de aquella localidad, D. José Serrano, y madre del notable criminalista de la Corte, nuestro querido amigo D. José Serrano Batanero.

Por sus grand. s virtudes y su caridad inagotable, la señora de Serrano contaba con el cariño y el respeto de todos los que tuvieron la dicha de tratarla.

A su ent erro asistió todo el pueblo de Cifuentes y gran número de vecinos de los lugares cercanos.

A su atribulado esposo, y muy especialmente al distinguido escritor y abogado Sr. Serrano Batanero acompañamos en su justísimo dolor,

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



## LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

## LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabaz Isla, Puerto Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos continentales a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos viajes admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfines» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.063 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Eñasa, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...  
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª...  
D. Martín de León, Jefe Conservado del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... Lengua Francesa.  
D. don Luis Vivanov, Maestro superior y profesor de Francés...  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio, Director del internado, D. Andrés Chichina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escritorio: Plaza de Casca y Torre de Piedad



EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**José María Serrate**  
Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal  
PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.  
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos  
Duque de Liria, 4, bajo derecha

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ÉTIENNE

**Motores de combustión**  
Utilización de todos los Combustibles líquidos  
ACEITES DE HULLA

Motores fijos  
Grupos electrógenos para estaciones centrales  
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio  
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS.-VIGO  
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:  
Este servicio lo practican los vapores correos  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.  
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions C.º, Ltd'**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Hidrolite (patente ALADPIN)  
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oca (Rus)  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques